

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 660
Jueves, 20 de marzo
de 1961

EL DEPORTE DE LA CAÑA RINCON DEL PESCADOR

Por CUBICHI

POBLACION DE BENAVENTE: 11.008 HABITANTES

Sesión de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente Municipal en su sesión del pasado día 17:

Quedar enterada de Circular de la Dirección General de Administración Local sobre pagos a la Mutualidad de Previsión de Administración Local, así como de otra del mismo Organismo referente a actuación de las Corporaciones Locales en defensas de sus derechos.

Conocer acta de recepción provisional de las obras del Centro Cultural y Social de la Sección Femenina.

Interesar de la oficina correspondiente aportación de documento que acredite la venta de una cierta cantidad de abono procedente del Servicio de Limpiezas, para resolver expediente que se instruye sobre pago del mismo.

Acceder a lo solicitado por don Pedro Rubio Nava, empleado que fué de este Ayuntamiento sobre concesión de beneficios devengados como tal por el período de tiempo a que se refiere el acuerdo.

Conceder los auxilios médico-farmacéuticos a viuda de funcionario municipal, a reserva de que presente certificación acreditativa de la pensión que percibe.

Autorizar a Iberduero S. A. para que instale con carácter provisional dos postes de conducción eléctrica en la Plaza de Onésimo Redondo.

Interesar de Iberduero S. A.

formule presupuesto para dotar de alumbrado a la Cuesta del Hospital.

Conocer propuesta formulada por sastrería de esta Ciudad para proveer de vestuario a la Guardia Municipal, y acordar su adquisición en momento oportuno.

Conceder subvención a Auxilio Social con motivo de la comida extraordinaria dada a los acogidos en este Centro con motivo de la festividad de la Patrona de la Ciudad.

Sancionar con multa del duplo de derechos de Matadero a un industrial de esta Ciudad por defraudación de los mismos.

Sancionar con el pago de duplo de derechos por introducción clandestina de veintidós cerdos cebones efectuada el pasado día 23 de marzo por transportistas de esta localidad.

Reanudar concierto para pago de Usos y Consumos que viene satisfaciendo el dueño del bar situado en el número 9 de la Avenida del General Primo de Rivera.

Aprobar el Padrón de Habitantes y cuaderno auxiliar del mismo referente al 31 de diciembre de 1960, el cual arroja una población de derecho de 10.882 habitantes y 11.088 habitantes de hecho.

Autorizar el traspaso de diversos establecimientos.

Conceder varias licencias de Obras.

Aprobar diversas cuentas y facturas que fueron presentadas por la Intervención.

QUEREMOS TORO! PEDIR Y DAR...



En el día de su Patrona, y como ya es tradicional, Benavente en masa pidió el "toro enmaromado". Ahí, en el documento gráfico que publicamos, la cámara de nuestro amigo Pablo ha captado muy expresivamente parte de la inmensa mola humana que se agita alegre y jubilosamente al grito de "¡Toro, queremos toro!"

Los benaventanos, en la primera parte (pedir), de nuestra más típica y colorista fiesta, se portaron bien. Muy bien. Llenaron con su presencia, el día de la petición, la amplia Plaza de España. Y los pulmones funcionaron a "toda presión" a la hora de lanzar los rituales gritos de "¡toro, toro, toro..."

En la primera parte, como se puede apreciar, hubo cantidad y calidad. Veremos ahora lo que pasa con la segunda parte: la de dar...

Y atraen mucho público a los mismos. No lo olvidemos...

Con ese ímpetu y alegría que pedimos "el toro", queridos paisanos, debemos dar para "el toro". Si tenemos color para una cosa, debemos tener sabor para la otra... Es decir, pedir y dar...

Y para ti, amigo paisano, que por encontrarte lejos de tu patria chica no pudiste "pedir el toro", también hay llamada de ayuda. A ti sólo te toca actuar en la segunda parte: En la de dar. O sease, en la hora de la verdad y si los avatares de la vida no te permiten desplazarte "a correrío", tendrás el orgullo de poder decir: Yo no pude ir a la más típica fiesta de mi pueblo, pero a la hora de dar, estuve allí...

La nueva Comisión del Toro ha quedado constituida por los siguientes señores:

Jesús-Marino García, José María de la Huerga Escudero, Macario Sanz García, Ramón Allén Guerra, Manuel Lozano Gutiérrez, Julián Juárez Rodríguez, Nicolás Rodríguez Marqués, Victoriano Navarro Santos y Aquilino Contero Majado.

Esta Comisión saldrá a recaudar fondos el próximo lunes, día 24 de este mes.

Así que, ¡atención! Llegó la hora de dar...

La mejor de la jornada dominguera pescaderil fue el agua caída durante parte de la mañana y de la tarde. Aunque muchos cañistas (en especial los que se "cañaron" hasta los huesos) no estarán de acuerdo en lo antes dicho. Pero ha sido tan benéfica esta agua para el campo, que bien merece un aplauso, aunque les estropease el día festivo a los entusiastas cañistas! Tiempo tienen por delante para desquitarse. Y no se crea que el agua retuvo a todos en casito. ¡Ni hablar! Fueron muchos los que se desplazaron a la orilla del río.

Hubo unas cuantas novedades en la jornada de jueves a domingo. En el vecino pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa un jovencuelo cañista capturó un ciprinido de cerca de cuatro kilos, aunque su padre, que se hallaba a poca distancia, tuvo que "fecharle una mano" para dar en tierra con el hermoso ejemplar. Este barbo, en lo que va de temporada, hace el número uno en tamaño y peso.

Tello, otro cañista joven y afortunado, "fundió", a la cola de canguelo, un ciprinido de dos kilos. ¡He ahí dos "cañas" dignas de oreja y vuelta!

También los "truchistas" realizaron "cañas", con los salmónidos, dignas de ser premiadas en igual forma. Pepe "Chabonera", en la tarde del sábado, "endiñó" para su cestería una hermosa trucha que dió un peso de dos kilos setecientos gramos. También, hasta la fecha (y que nosotros separamos, claro está), es la mayor pieza de esta familia de los salmónidos lograda desde que se abrió la veda.

El señor Curbera "clavó" también un estupendo ejemplar (ignoramos el peso) en la mañana del domingo.

Y el simpático asturiano Juanito (que no es un "guaje" a pesar del diminutivo), en la jornada dominguera se divirtió de lo lindo. ¡Doce truchas traía como trofeos pescaderiles al regresar a su casita! Y las pescó "al tanteo" y con lombriz, forma poco usual por estos parajes.

Y por último, anotamos una trucha de un kilo a Benito Vega, todo un haucha en eso de "clavar piezas".

Como se ve, a pesar del agua y del viento, los pacientes cañistas no recibieron "badana" en toda la línea.

COSAS DE LA PESCA

El lucio como alimento. — Su carne es de un sabor excelente, de paladar suave, parecido a la de la lubina o a la de la merluza. Apenas presenta espinas y las que nos encontramos, situa-

das entre las dos partes de cada lomo, son finísimas, en forma de Y, fácilmente separables cuando está cocido.

Dado su escaso valor calórico, su gran contenido en agua y albúmina, su mínimo en grasa y nulo en hidratos de carbono, le hacen un alimento excelente para los diabéticos y los obesos (¡ya sabéis, gorditos!).

Sin embargo, desde el punto de vista de la alimentación de un núcleo de población sería un alimento de escaso poder nutritivo.

Para la pesca del lucio es fundamental un buen carrete de tambor fijo que permita la proyección a gran distancia de pesos ligeros y al mismo tiempo una rápida recogida de los mismos. El tambor debe ser rellenado completamente, casi a ras del borde externo y siempre con hilo de una sola pieza, sin nudos, ni empalmes, ya que éstos rozarían las anillas al pasar el hilo por ellas.

Ha muerto Tasio

El pasado día 15, víctima de una grave dolencia, dejó de existir en nuestra ciudad don Anastasio Fernández Miñambres.

Estoy seguro que ese nombre y apellidos apenas dicen nada a la mayoría de los benaventanos. Pero sí su diminutivo patronímico "Tasio", por el cual era popularmente conocido en nuestra ciudad, donde gozaba de innumerable simpatías por su agradable trato y buen sentido del humor.

Su pequeña y simpática figura va unida al fútbol local desde el año 1930 al Club Deportivo Español de la calle del Club Deportivo Benavente. Con su bolsa de "agua millagrosa" o sus trocitos de limón recogía las banderas de los campos de fútbol presto a la llamada en favor del jugador lesionado o del que tenía seco el paladar.

Sufría en las derrotas y gozaba en los triunfos cual si fuese un jugador más del equipo. Era, a más de servicial y cariñoso, un buen amigo y un buen hombre. Y en los malos momentos allí estaba el para dar ánimos y alientos a los jugadores con su típica exclamación de: "¡Mecachis, en sebastopol, a por ellos!"

Por muy querido y considerado por toda la familia deportiva benaventana y célebre por sus graciosas ocurrencias.

Con "Tasio" ha desaparecido también un gran entendido y afilcionado a la Fiesta Nacional. Su vida estuvo siempre vinculada con todo lo taurino local. Con su hermano Valentín (popularmente conocido por "Verbenas") formaba la pareja de empleados más antigua de nuestra plaza de toros. Eran dos personajes inamovibles, en la arena de nuestro coso, en todos los espectáculos taurinos.

La menuda y ágil figura de "Tasio" correteaba por la arena batiendo el pelo, entregando banderillas a los rehileteros o recogiendo cuando éstas no quedaban clavadas en el cornete. Y más de una vez, cuando algún torero se hallaba en peligro, su boina voló rauda, en quite precioso, en favor del perseguido por el toro.

Con "Tasio", pues, ha desaparecido una buena persona y un gran amante de todo lo típico y tradicional de Benavente. Sirvan estas líneas como un pequeño, pero sentido homenaje de quien gozó de su amistad y simpatía. Descansa en paz amigo Tasio y reciban tus familiares el más sincero pésame.

A. V.

El mercado de ganados

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 13 del mes actual:

3 Caballerías: Mayores, 49; menores, 23.
Ganado de cerda: Cebones, 36; camperos, 8; lechones, 696.
Vacuno: Reses, 172; terneras, 14.
Lanar y cabrío, 1.673; lechazos, 77.

PRECIOS Y VENTA

Reses: De 15 a 22 pesetas kilo en vivo. Buena venta.
Cerdos cebones: De 19 a 30 pesetas kilo. Buena venta.
Cerdos lechones: De 275 a 825 pesetas unidad. Buena venta.
Mulas: De 5.000 a 10.500 pesetas. Venta regular.
Mulas lechales: De 2.000 a 5.800 pesetas. Venta regular.
Asnal: De 500 a 2.500 pesetas. Venta regular.

SI LE INTERESA LA POLITICA LEA "FOTOS" TODOS LOS SABADOS SE PONE A LA VENTA La mejor revista de España

«Día del Párroco» e inauguración del Segundo Cursillo de Formación

El pasado domingo, y en el Cine Benavente, se celebró conjuntamente el Día del Párroco y la inauguración del II Cursillo de Formación para jóvenes de ambos sexos. Al realizar su entrada en la sala, abarrotada de público, los párrocos de la ciudad fueron obsequiados con una gran ovación.

Se abrió el acto con unas breves oraciones dirigidas por el reverendo señor don Eustaquio de la Puente. A continuación hizo uso de la palabra don María Luisa Pérez de Calvo, presidenta de la Asociación Católica Femenina, que habló de la falta de preparación de los jóvenes, en su mayoría, para el matrimonio, causa a la que se debe la realización de los cursillos prematrimoniales. Hizo también un homenaje a los párrocos, pastores que acompañan a las ovejas de su retil desde su nacimiento hasta su muerte. Es el que está entre Dios y los hombres, y por él nos son perdonados los pecados. Presentémosnos ante el Pastor de almas tal como somos —dijo—, porque conociéndonos puede dirigirnos, y demos a ellos un profundo cariño, porque también toda su vida está dedicada al servicio de Dios, pero también de nosotros, de los hombres. El templo parroquial es la casa solariega de todos los cristianos; acostumbremos a nuestros hijos a frecuentar la parroquia, de tal manera que no puedan después vivir sin ella. Si es precepto especial el que nos amemos

los unos a los otros, ¿no será principalmente para los que vivimos bajo el mismo campanario? Y dentro de ella, la unificación de los esfuerzos en la Acción Católica, porque en ella, bajo la dirección del señor Consiliario y del Párroco, podemos realizar las obras. No sólo es la oración y el pasar el día dándose golpes de pecho, sino las obras y sobre todas las de caridad". Al final dirigió unas sentidas y emotivas frases de homenaje a los señores párrocos, terminando con unas palabras de agradecimiento a los párrocos y una frase de San Francisco Javier despidiéndose de San Ignacio: "Vos, que conocéis tan bien las almas, interpretad mis sentimientos".

Acto seguido intervino el consiliario de Acción Católica, don Bernardo Morferte Riesco, quien hizo un bello canto a la misión, labor y desvelo del párroco, y señaló con clarividencia cuál era la meta de los cursillos prematrimoniales.

Por último, el reverendo don Eustaquio de la Puente, párroco de Santa María la Mayor, dio las gracias a todos en nombre de los demás párrocos de Benavente.

—Así —dijo— como los padres sienten la alegría de tener a su familia alrededor, también nosotros sentimos una íntima satisfacción; pero no sólo es por este acto, sino muy principalmente por las oraciones que hoy habéis elevado a Dios por nosotros. Porque lo necesitamos; porque la misión del sacer-

dote está llena de sacrificios y dificultades y para sobrellevarlas necesitamos de vuestras oraciones. Somos hombres, con nuestras faltas y defectos, y con vuestras oraciones, que os pedimos para que lleguen al trono de Dios y gracias a ellas podamos y sepamos ser mejores, con nuestro trabajo de todos los días, y nos acerquemos más y más al Sagrado Corazón de Jesús, Supremo Pastor. Pero también pidamos por esos millones de almas que aún no conocen al Buen Pastor y por aquellos que lo conocieron pero que se apartaron.

Por esas almas sí que tenemos que rezar, para que esos pecadores que conocen a Jesucristo vuelvan al redil. Gracias, pues, y que sigamos por este buen camino todos unidos para que podamos recibir todos juntos la bendición del Supremo Pastor".

Visiblemente emocionado y en medio de una gran ovación, don Eustaquio de la Puente finalizó su breve intervención, dando por terminados los actos con una oración.

La presidencia estuvo ocupada por los reverendos señores don Agustín Galende Junquera, don Eustaquio de la Puente Gómez don José Gutiérrez, don Elías Rodno, don Bernardo Morferte; Presidentes de Acción Católica y de la O. A. C.; señor Juez de Instrucción, Capitán de la Guardia Civil y Delegado Comarcal Sindical.

El acto constituyó una clara y sentida manifestación de adhesión y cariño, al mismo tiempo que un fiel homenaje a los Pastores de Cristo en nuestra ciudad en el Día del Párroco.

Declaraciones de Licencia Fiscal

Con el fin de proceder a la formalización de las declaraciones de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, se hacen saber a los contribuyentes las siguientes instrucciones:

—Hasta el día 25 de los corrientes se entregarán gratuitamente en este Ayuntamiento a los impresos correspondientes a quienes lo soliciten.

La presentación por triplicado de las declaraciones, reintegradas con timbre móvil de 0,50 pesetas cada una, se efectuará en las oficinas de Secretaría hasta el día 15 de mayo próximo; en el acto de la presentación se entregará un ejemplar sellado al interesado.

A los efectos pertinentes, se previene que cada contribuyente deberá formular tantas declaraciones distintas como actividades diferentes realice, siempre que tales actividades, por estar clasificadas en grupos y epígrafes distintos, deban producir obligación de tributar.

Las declaraciones deberán hacerse con toda claridad y a ser posible a máquina.

Campeonato Comarca de Fútbol Juvenil

O. J. E. Benavente, O. Marín, 11

En "Los Salados" se jugó el partido correspondiente entre los equipos de la O. J. E. de Benavente y el Marín. Lo desafortunado de la tarde y la estrepitosa derrota de los juveniles fue la bola más destacada del encuentro, porque a pesar de la netta superioridad del Marín, los juveniles no pusieron nada de su parte por evitar una goleada que los "Marfileros" buscaron con afán.

Del juego realizado por ambos conjuntos nada bueno podemos decir, a no ser que destaquemos las individualidades del Marín, que con su juego de mayor eficacia encerró todo el tiempo en su propia parcela a los apáticos jugadores del Juvenil, quienes sólo y exclusivamente se limitaron a cubrir el espacio.

La primera parte terminó con el resultado de cuatro goles a cero, y en la segunda, bajo el agua de un "chubasco", se marcaron otros siete goles y se fallaron tres penaltys, que pudieron aumentar más la larga tira encajada.

Los goles fueron logrados por Julio (3), Gareta (3), Gelo (2), López Blas y Tinico. A las órdenes de José, cuyo arbitraje fue sin complicaciones, los equipos formaron como siguen:

O. J. E. Peque: Domingo, Fernández Casado, Iturbe Gelo; Carlos, Romero, Baldeón, Pozo y Tinico.

Marín: Colinas; Mariano Toro, Gareta, Ayerbe, Gelo, López Blas, Tejedor, Julio y Tinico.

RESERVA

REUNION SINDICAL Se trató sobre la Licencia Fiscal

El pasado lunes, día 17, tuvo lugar en la Delegación Comarcal de Benavente una reunión a la que asistieron las Juntas Económicas de las diferentes entidades sindicales de esta ciudad con objeto de tener un cambio de impresiones respecto a la ordenación de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial (antigua contribución industrial) y recibir el asesoramiento oportuno en este orden.

A dicha reunión asistió el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, que en exposición precisa y justa puso de relieve la importancia del nuevo sistema contributivo y fines con el mismo perseguidos, así como en ideas generales estudió los criterios utilizables para la mejor comprensión de las normas contenidas en la Instrucción Provisional, y manejo de las tarifas correspondientes a fin de que los afectados dispusieran de elementos de juicio bastantes para poder presentar las declaraciones previstas en la norma segunda de la Orden de 15 de diciembre de 1960.

Declaraciones que habrán de presentarse a través del Ayuntamiento, respectivo, en las loca-

lidades que no exista Delegación de Hacienda, a cuyo fin en dicho Organismo serán facilitados los impresos necesarios para la indicada declaración, que ha de formularse por triplicado ejemplar.

A continuación tuvo lugar un amplio coloquio sobre este tema en aclaración de dudas formuladas.

Por último, por el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica se dio noticia de diversos problemas afectantes al comercio e industria de nuestra ciudad y de la provincia en general y estado en que los mismos se encuentran en su estudio y solución.

Esta Delegación Comarcal pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectados por las Tarifas de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial que en cuantos problemas y dudas que para formular las declaraciones previstas ocurran, pueden solicitar aclaración a los mismos en dicha Delegación, sin perjuicio de que dicho sistema sea estudiado con aplicación concreta a cada rama de actividad por las Juntas, Económicas respectivas.